

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGISTRA DESDE EL 1^o DE NOVIEMBRE
DE 1883 AL 15 DE MARZO DE 1884.
De Palma a Manacor y La Puebla 145 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla a las 3'45 (mixto) 8'10 m. y 3'45 t.
De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'25 t.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca; De Inca a Palma a las 2 t.—Los sábados de Palma a la Puebla a las 4'45 t.—Los Domingos de la Puebla a Palma a las 5 t.

AÑO I.

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 4 de Noviembre contiene la siguiente disposición:

Presidencia.—Decreto declarando no haber lugar á decidir una competencia suscitada entre la Audiencia de lo criminal de Figueras y el gobernador de la provincia de Gerona.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2613 publica lo siguiente:

Acuerdos tomados por la Diputación Provincial en sesión del 3 de actual.

Extravío de los resguardos de depósitos constituidos en la Subsede de la Caja general en esta provincia.

Distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de S. José de Ibiza.

Edicto judicial citando á Baltasar Ripoll y Barceló, contra quien y otros se siguen autos sobre pago de cantidad.

Otro idem llamando á D. Josefa Ferrer y Wallis y D. Carlos Tolrà y Wallis, interesados en unos autos ejecutivos que se siguen en Ibiza contra los herederos de D. Margarita Bonet y Planells.

Vacantes de escuelas públicas en la provincia de Barcelona.

Edicto de fiscal militar llamando al patrón y tripulantes de un laud que, cargado con 73 bultos de tabaco de contrabando, fué apresado por la escampavia «Escucha» en punta Salina.

Compras verificadas por la factoría militar de subsistencias de esta plaza.

Edicto de fiscal militar llamando al soldado Pablo Ripoll del Batallón Reserva de Palma, sumariado por falta de presentación á la revista anual.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Continuase la lista de electores del distrito de Manacor que tomaron parte en la última elección de un diputado provincial.

EDITORIAL.

VANO EMPENO.

El periódico posiblero, órgano de ese grupo de estirados personajes que cada uno se figura ser un Menterich, con infusas de diplomáticos y hombres de gobierno, al mirarse en la espantosa soledad en que se encuentran, se revuelven afirados contra los partidos democráticos y republicanos, por creer que esos les han arrebatado su popularidad de que siempre carecieron. Y como su existencia política sin el apoyo oficial estaría reducida á cero, apesar de titularse demócratas y republicanos, sus afines son los fusionistas y los conservadores, á los que alhagan en sus escritos, combatiendo en cambio á los que un dia fueron sus correligionarios y hoy continúan profesando los mismos principios democráticos republicanos federales ó radicales, que consuno y otro partido fueron un par de ellos Gobernadores, ¡Vaya un par!

Arrastrados además por la mujeril vanidad que les caracteriza, dándose una imaginaria importancia de perdona vidas, insertan unos sueltos tontos e insípidos, de carácter tremebundo, en los que con frases huecas y de doble sentido, pretenden defender sus propias y censurables debilidades, achacando á los otros cosas del mismo carácter. Es sabido que si en tales casos se obligara á esos ridículos Menteriches de política bufa y dé sentimientos aviesos, á concretar sus sandías acusaciones, no podrían hacerlo, quedando cubiertos por el ridículo de la impotencia.

Los posibleros, que no son ni partido ni fraccionamiento político siguiera, sino una cuadrillita de *ayudantes* del fusionismo, apegados al poder para obtener de él influencia e importancia que explotar en beneficio propio, hicieron guerra á muerte á todos los demócratas, fueran estos izquierdistas, radicales ó federales, por mas que hoy están dispuestos á favorecer á los primeros con su benevolencia y apoyo, continuando el nutrido fuego de sus sandeces contra radicales y federales.

Estos transfugas de la democracia, que han prometido para cuando sean poder, «dominarnos con la razon de la fuerza», pues, como buenos apostatas odian á muerte á los que profesan sus antiguos ideales, por que la honrada consecuencia es la acusacion mas terrible de sus presentes veleidades, sueñan ya con los presidios y mañorradas donde han de encerrarnos y tal vez hasta fabrican los grilletes con que han de sujetarnos el dia venturoso en que la monarquía

PRECIO DE SUSCRIPCION
1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, —PALACIO 25.

PALMA LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1883.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4. Mahon.—Martes 5. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mallorca por Alcudia.—Jueves 5. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.—

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

NUM. 110

que maravilloso resultado! Con los *catorce mil setecientos millones* á que asciende el importe de ese humo en cien años, España se convertirá en la nación más próspera, y, por lo tanto, más feliz, y, por lo tanto, más moral. Más moral, sí; que nadie se atreve ya á sostener que miseria y moralidad son sinónimos, sino esa clase privilegiada que convierte sin temor dimientos en humo el bienestar y el porvenir de la nación.

JOSÉ NAKENS.

(De *La Voz Montañesa*.)

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 10.—Ha fallecido el general Izquierdo.

El Sr. Suárez inclan continuará en el ministerio de Ultramar.

Uno de los primeros actos del Sr. Moret, en cuanto se abran las Cortes, será presentar á la Asamblea un proyecto de expropiación forzosa, para dar nuevo impulso á las obras públicas.

Madrid 10.—*La Iberia* publica un artículo, en el cual manifiesta que espera conocer los propósitos del gobernado claramente definidos, para transigir o rechazarlos.

En el incidente promovido por el Sindicato madrileño, respecto a la competencia de la jurisdicción ordinaria para conocer el asunto que dicho Sindicato levantó, ha perdido con costas la inhibición.

Se cree que entablara el recurso correspondiente.

A pesar de lo que en contrario dicen algunos categóricos, el Sr. Moret continuará al frente del ministerio de la Gobernación.

Madrid 10.—Dice *El Progreso* de hoy que el señor Martos no ha cambiado de ideas, pero el citado órgano se muestra libre-cambista.

Madrid 10.—El nuevo gobernador de Valencia, señor Gamero, activará el expediente relativo á las disidencias entre el alcalde y el ayuntamiento de Alcira, enviado la resolución al Sr. Moret.

Madrid 10.—El embajador alemán ha entregado al rey una carta del emperador Guillermo.

El señor Martos ha conferenciado con el ministro de Estado.

Asegurase que existe diversidad de criterio acerca de las cuestiones políticas de la actualidad entre los señores Martos y Posada Herrera.

Madrid 10.—Acentúase la desunión entre los federales orgánicos y los pactistas.

El nombramiento del duque de la Torre para la embajada de París ha sido muy bien recibido en aquella capital.

Es completamente falso que haya dimisión el ministro de Marina.

Los republicanos pactistas no asistirán á la manifestación que se proyecta hacer en honor del Sr. Figueras con motivo del cumplimiento del primer aniversario de su muerte.

Los señores Moret, Gallostra y Sirdoal se han ocupado de la ley de Bolsa actual, con el objeto de evitar conflictos en las liquidaciones.

Madrid 10.—*El Correo* dice en su número de hoy que no se espere la subida de la Bolsa mientras prevalezcan las exageraciones políticas.

El príncipe imperial de Alemania visitará probablemente las provincias andaluzas.

París 6.—El gobierno francés está resuelto á evitar por todos los medios posibles la propagación de la filoxera.

Al efecto se destinará en el año próximo más de un millón de francos, á pesar de que en el actual, las subvenciones del Estado encaminadas á dicho objeto ascenderán á 15.00.000.

Las viñas filoxeradas alcanzan actualmente una extensión de cerca de 700.000 hectáreas.

Londres 6.—El *Standard* publica hoy un despacho anunciando que la escuadra francesa saldrá en breve de Hong-Kong con dirección á Canton.

De confirmarse esta noticia, son de temer disturbios en esta última ciudad.

Roubaix 6.—Anoche estalló un formidable incendio en una fábrica de esta población á consecuencia de ha-

He tomado el tipo de diez años para mis cálculos, y diez años equivalen á un dia en la vida de las naciones. Si los hubiera hecho bajo la base de un siglo,

berse prendido fuego á una gran cantidad de bencina, resultando 10 personas muertas y 20 heridas.

Londres 6.—Los despachos de los Estados Unidos dicen que en el Sur reina bastante agitación entre blancos y negros, repitiéndose con frecuencia las colisiones.

París 6.—Se cree que en el discurso que pronunciará mañana Pablo Berth hará algunas declaraciones anti-religiosas.

Burdeos 5.—Hoy ha salido de este puerto para el Brasil y Rio de la Plata, el vapor-correo del marqués de Campo Viñuelas, con 651 pasajeros y carga general.

Belgrado 6.—Se han recibido noticias más tranquilizadoras sobre la tranquilidad pública de Sérvia.

Se había exagerado mucho la importancia de la insurrección en el círculo de Laitchar.

Un telegrama del general Yovanowich dice que espera poder restablecer en breve el orden y la tranquilidad en aquella comarca.

Nueva York 6.—Se han repetido los desórdenes en diferentes localidades de los Estados Unidos entre blancos y negros.

Londres 6.—Han estallado en esta capital dos incendios. El primero ha reducido á cenizas una casa en Cannon Street (calle Cannon) sin haber causado desgracias personales; el segundo ha destruido completamente una manzana de doce casas en el barrio de Queensland. Muchas personas han resultado heridas.

Bruselas 6.—El príncipe heredero de Portugal, mientras visitaba ayer la fundición de Cockerill en Seraing, cerca de Lieja, fue herido en un ojo por una chispa de hierro candente.

La herida no ofrece, por fortuna, gravedad.

Lisboa 6.—Los consejales que debían ser elegidos eran seis en propiedad y seis suplentes, total doce.

Los diputados provinciales que debían elegirse eran tres en propiedad y tres suplentes, total seis.

Resulta, pues, que no eran más que 18 y no 28 las elecciones que debían hacerse.

El resultado ha sido que de los seis concejales en propiedad, solo ha triunfado un candidato de oposición.

Los suplentes han resultado todos ministeriales.

En cuanto á los diputados provinciales, tanto los tres en propiedad como los tres suplentes, han resultado ministeriales.

Conste, pues, que de las 18 elecciones verificadas aquí, sólo una ha sido desfavorable al gobierno, según el escrutinio definitivo.

Lisboa 6.—El resultado oficial de las elecciones en Lisboa acaba de conocerse.

Es el mismo que se ha telegrafizado hoy á la una de la tarde.

De las 18 elecciones de concejales y diputados provinciales, solamente un concejal pertenece á la oposición.

Es el Sr. Elias García, uno de los más ardientes republicanos de Portugal.

Lisboa 6.—Los periódicos progresistas y republicanos de Lisboa, ocupándose de las últimas elecciones, dicen que el gobierno ha sido moralmente derrotado, en vista de la escasa mayoría que han conseguido sus candidatos, á pesar de los medios que se han puesto en juego para obtener su triunfo.

Los periódicos ministeriales se lamentan de que los progresistas monárquicos, haciendo política de pesimismo, hayan prestado su auxilio á los republicanos.

Londres 6.—Ha llegado, procedente del Canadá, el ex-gobernador de aquella provincia, marqués de Lorne, acompañado de su esposa la princesa Luisa, hija de la reina Victoria.

La policía tomó grandes precauciones ante el temor de que los fenianos proyectaran un atentado.

París 6.—Háblase de una disidencia que ha surgido en el seno del gabinete sobre la época en que debe aplicarse la ley municipal pendiente en la Cámara.

Añádese que el elemento oportunitista quiere que las elecciones municipales se verifiquen en Mayo próximo, mientras que el elemento más avanzado desea que se adelanten á Enero ó Febrero, verificándose, según la ley actual, y no por la nueva en proyecto.

Alejandría 6.—Ayer ocurrió en este puerto una sola defunción á consecuencia del celera.

Londres 6.—El Standard publica esta tarde un telegrama de Berlin; con fecha de hoy, anunciando que la salud del príncipe de Bismarck inspira serias inquietudes á sus amigos.

SECCION MÍSTICA.

LA CORRIDA MAYOR.

Yo, con permiso de sus mercedes, no he asistido en mi perra vida á otras funciones religiosas que las corridas de toros. No entiendo más que de quebrós, puyas, banderillas y capeos, y cada uno habla como mejor puede.

La función de ayer no se anunció por carteles, pero se hubiera podido anunciar.

Sí á mí me encargan su redacción, les plantifco, como tres y dos son cinco, un cartelón del tenor siguiente: Representante de la empresa Tal (a) el Ancorero: Primer diestro: Cual (a) Sandunguero: Picadores, Mengano, Zutano, Fulano (ya hubiera averiguado los nombres) alias el curita, el económico, etc. El encargado de la taquilla Perengano (a) El Escribiente. Nota: el pago debe hacerse en números de LA AUTONOMIA, ó mejor en dinero para las almas benditas. Otra: No se permite salir al redondel más que al primer diestro de cada ganadería.

Esto para las beatas hubiera sido latiu, como el que graznán sin entenderlo, para hacerse comprender del otro barrio, pero para las gentes como yo, estaría más claro que todo cuanto son capaces de grrabatear El Secretario y hasta el mismísimo Obispo su señor.

Ya tenemos á la empresa contratando diestros, preparando nanderillas de fuego, azuzando perros, y afilando espadas de forma más ó menos flamigera. Todo está en su punto.

Sale el presidente, (alias) Obispallo y ya que no un pañuelo de narices, qué pudiera no ser para visto, agita un número de nuestro querido colega en la prensa y hermano en Cristo nuestro Señor, el Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Mallorca. (Hum! he dicho algo? Y luego creerán ustedes que no se aprende cortesía en los tendidos.)

Dada la señal, los clarines digo, las campanas tocan la marcha de... no sé que decir, no conozco más que la de pan y toros... á no ser que haya alguna que se titule de pan y vino. En fin cualquier marcha, el nombre no hace al caso, y se abre el chiquero.

Horror, terror, pavor!

Aquello, hijos míos, es la mar, pica por aquí, verónica por allá, banderilla por acullá. El señor Eulalia da el salto de la garrocha: el señor Miguel salta la contra barrera: el señor Francisco se arma con las banderillas de fuego: el señor N. X. (a) Sandunguero da más estocadas que dió D. Quijote á los pellejos de vino, el tío la Seo intenta arrimarse á la cola del bicho para quitarle la divisa, nadie se entiende.

Calmado el primer arranque, enjugado el sudor del rostro, estiradas las extremidades posteriores, se oye una silba de aquellas que producen conflictos diplomáticos.

El público ha echado de ver que todo está muy bien, pero sencillamente para la lidiá falta un pequeño detalle.

Falta toro que se deje lidiar.

PEPILLO (a) EL ESCOMULGADO.

LOCAL.

Ayer tuvo lugar en todas las iglesias católicas la anunciada no sabemos si llamarla escomunión ó prólogo de ella de LA AUTONOMIA.

Quisiéramos relatar una por una las funciones celebradas en las distintas iglesias, y sin renunciar á hacerlo otro día nos ocuparemos por ahora de la de S. Jaime.

A la hora acostumbrada pisó las tablas del púlpito con el donaire que le distingue el económico señor Tous de bizarra presencia. Leyó el artículo de fondo del Boletín Oficial Eclesiástico, y dirigió al auditorio la proclama más furibunda que puede imaginarse.

Nosotros, dijo en resumen, hemos sufrido con resignación cuando LA AUTONOMIA se ha ocupado de las aventuras gálatas de los curas, pero no podemos consentir que se trate bajo el mismo pie á nuestra madre. Y, sabedlo, esa ha sido insultada por un periódico impío feligrés de esta parroquia, cuyos redactores, abonados, lectores, cajistas, compradores, vendedores y hasta el gas que mueve la máquina están escomulgados.

Y después de despacharse á su gusto sobre este tema concluyó por abrirla una suscripción para atender á un triduo de desagravios que se propone llevar á efecto.

Dios nos la depare buena con energúmenos como el Sr. Tous, á quien mejor le valdría antes que ocuparse de LA AUTONOMIA que lo hiciera de cierta escena que pasó en su misma parroquia entre un cura y un tabernero que le perseguía navaja en mano por haberle sorprendido en los brazos de su adorada tabernera.

De eso, de eso, debiera ocuparse el Sr. Tous y no de defender el partido reaccionario so color de cuestiones religiosas de las cuales nunca nos hubiéramos ocupado si los curas no hubiesen dicho que el catolicismo y la libertad eran incompatibles. Ellos nos han arrojado el guante y nosotros no hemos hecho mas que recogerlo; y sepan que despreciamos todas sus escomuniones, todas sus órdenes y todo cuanto hagan respecto de nosotros, porque no tenemos autoridad ni jurisdicción alguna ni en nuestras personas ni en nuestras cosas, de sus acuerdos hacemos el mismo caso que de los del emperador de China; y es muy de extrañar que existiendo en esta ciudad un periódico como El Ancora basurero in-

mondo donde se han ido aglomerando toda clase de infamias y de iniquidades contra el partido republicano y contra sus hombres mas importantes, se quejen de que arranquemos diente por diente, interin arrancamos cabeza por diente.

No se haga ilusiones el Sr. Tous; la función de ayer es un reclamo, es un anuncio místico en beneficio de LA AUTONOMIA y entre los vendedores de la misma, tan groseramente insultados por El Ancora de anteayer, y los pregones de púlpito, media la distancia del honrado padre de familia que trabajando se gana el pan, y el saltimbanqui que va de feria en feria esplotando á los pobres incautos con ungüentos milagrosos que solo curan las plétoras de bolsillo.

LA AUTONOMIA, esté seguro el Sr. Tous, á pesar de los pasos dados por ciertos curas, introduciéndose cual víiles serpientes, cobardes y cautelesas en el seno de honradas familias, para abusar de la debilidad de ancianas, seguirá impávida su camino, sin arredarle ninguna consecuencia y dispuesta á aplastar á aquellos reptiles.

El órgano de los carlistas y neo-católicos, que desde nuestra aparición se había desdenado de estampar en sus fanáticas columnas el nombre de nuestro periódico, hoy, reviviéndose en el lodazal de su impotencia, la estampa repetidas veces, pidiendo á voz en cuello que desaparezcamos de la escena pública, y que nos abandonen nuestros suscriptores.

El periódico carca en este nuevo oficio de inquisidor está muy en carácter, no obstante, sus bastardos deseos no se verán por ahora realizados, pues apesar de las asonadas y excomuniones de su secta gozamos de salud inmejorable.

El viernes ó sábado darán principio en la Escuela Normal los ejercicios de oposición á las seis escuelas que existen vacantes en esta provincia.

Los opositores que se presentan á las cuatro de niños ascienden al número de 15 y de 9 las opositoras de las dos de niñas.

Uu descarrilamiento de la trama ocasionó días pasados algunos desperfectos á la verja y fanal de la parte estrema del cuartel de caballería.

No es la primera ni segunda vez que sucede cosa semejante, pues en la rápida curva que en dicho punto existe, ocurren repetidos descarrilamientos.

Los tribunales de oposiciones para las escuelas vacantes han quedado constituidas de esta manera.

Para las de niños, D. Miguel Socias y Caimari y D. Pedro Alomar por la Junta provincial de Instrucción pública: D. Sebastian Font y Martorell, don Francisco Riutort y Feliu, D. José M. Barcia, don Joaquin Botia y D. Juan Luis Oliver.

Para las de niñas, D. Cayetana Alberta Jimenez, D. Maria Obrador, D. Miguel Socias y Caimari, don Pedro Alomar, D. Sebastian Font y D. Juan Luis Oliver.

En la sesión celebrada el viernes último por el Ayuntamiento de Palma, el concejal D. Domingo Escafi, en nombre de la Comisión elejida por el mismo, para gestionar con el Gobierno ciertos asuntos de interés para el Municipio, dio cuenta de su cometido, diciendo que si bien ninguno de los tres puntos principales quedaban resueltos, estaban admitidos en principio, encontrándose en terreno satisfactorio.

Los tres puntos principales son los siguientes:

Primer. La liquidación y abono de las cantidades que el Ayuntamiento alcanza de la Hacienda.

Segundo. El que se ceda al Ayuntamiento la administración de consumos por la cantidad que tiene ofrecida, con lo que el Tesoro y la corporación saldrán gananciosos.

Tercero. Que se lleve á cabo el derribo de las murallas.

Nos tememos sin embargo, que apesar de encontrarse en terreno satisfactorio estos tres puntos tan interesantes para la buena marcha del Ayuntamiento, pasaremos muchísimo tiempo en verlos resueltos, puesto que las corrientes descentralizadoras del actual Gobierno no son muy favorables á los intereses de los Municipios.

No podemos menos de aplaudir el que se hayan planteado y gestionado tres puntos tan capitales, que su resolución interesa á la prosperidad de esta capital. En caso de no conseguirse ahora, tal vez vengan otras situaciones políticas mas avanzadas, que las resuelvan del modo que Palma desea.

El sábado llegó á esta ciudad, procedente de Barcelona, el peticonario de aguas potables á esta capital Sr. Fontseré.

De los párrafos que reproducimos de El Diario de Barcelona se desprende que el Sr. Fontseré, llega á Palma para dar á conocer sus estudios y proyectos

que tiene ya ultimados. Esperamos merecerán una favorable acogida, pues hora es ya de que esta ciudad se halle dotada de un sistema de canalización que la ponga á la altura de las capitales civilizadas; que hoy en este punto se encuentra al nivel de los mas atrasados villorrios.

Adelante.

El Sr. Vallesi empresario del Teatro Principal ha llegado á Barcelona, teniendo escriturado al tenor Roig, á la soprano Russell y al barítono Sordoni. La compañía está completa y llegará á esta el jueves próximo.

Nuevamente ha sido denunciado *El Motín*.

Bien empieza el gobierno á desarrollar el programa democrático de la Izquierda.

Tambien ha sido denunciado el *Semanario Riojano*:

—Qué mayor prueba de que este gobierno se propone dar la libertad de impresa?

La Guardia municipal tuvo que poner paz ante-noche entre dos amazonas que en la calle del Arco de la Merced promovieron un escándalo mayúsculo, teniendo que llevarlas á Capuchinos como último recurso capaz á calmar su ardor bélico.

Cortamos de *El Demócrata*:

Ha sido agraciado con la cruz de Bolívar, el periodista de Venezuela D. Pedro Sañudo Autrau por el presidente de aquella república.

En España tambien honran á los periodistas, soamente que en vez de cruces honoríficas nos favorecen con el grillete del presidiario.

En algo, querido colega, deben diferenciarse las Repúblicas de las monarquías.

El sábado se cantó en el Circo, el idilio lírico de Bellini *La Sonambula*.

En él la señora Martínez nos dió á conocer una vez más las bellísimas dotes artísticas que la adornan como típica *loggiadera*, cantando la parte de protagonista, con la dulzura y maestría que requiere, siendo en varios pasajes en extremo aplaudida.

La señorita Bargaglia, que es una precoz artista, dijo y caracterizó la parte de la envidiosa y picareza Elisa, como ella sola sabe hacerlo. Contribuyendo con los señores Remartínez y Petenati al satisfactorio resultado de la obra.

Las piezas de conjunto fueron en extremo aplaudidas, siendo los artistas llamados al proscenio al final del primero y segundo acto. Y no obstante ni una palma para el señor Sanmartí, para el hábil maestro, que con un gusto esmerado y con enviable inteligencia artística, sabe producir bellísimos efectos musicales en todas las piezas de conjunto con unas masas orquestales y corales lo más escasas que pueda darse.

Reciba el señor Sanmartí, el expresivo voto de nuestra admiración.

Nos atrevemos á aconsejar á la empresa del Circo, que ponga en escena el *Ruy y Blas Fradiávolo*, obras poco conocidas de este público, que así de seguro aumentaría la concurrencia y vería recompensados sus afanes y sacrificios.

Las óperas hasta hoy cantadas no ofrecen novedad alguna, y el público palmeño desea saborear algo nuevo y que le sea desconocido.

Susírrese que la empresa del Teatro principal encuentra obstáculos de monta para poder dar principio á las funciones á principios de Diciembre. Estos estaban en la pronta organización de orquesta y de los coros.

Desearíamos ver desmentidos semejantes rumores.

Tomamos de *La Nueva Alianza* de Valencia lo siguiente:

—La *Autonomía* de Palma de Mallorca ha sido denunciada por supuestos ataques á la religión católica, apostólica, romana.

—Los izquierdos se han propuesto hacer bueno á Sagasta y lo conseguirán.

Debemos hacer presente al colega valenciano, que la citada denuncia se incoó bajo el mando del Gobernador sagastino, señor Lois, por más que nos merezca poca confianza el izquierdo que viene á reemplazarle.

Es falso que *El Banco Mallorquin* y *El Círculo Palmeño*, hayan dejado de ser suscriptores de *La AUTONOMIA*.

Téngalo entendido *El Ancora* inventora de la noticia y los demás colegas que de ella la han tomado.

Ayer salió para Ibiza y Alicante el vapor-correo *Jaime II* con la correspondencia pública efectos y pasajeros.

El paseo de la Rambla estuvo ayer tarde concurridísimo, y más animado aún por linda pollería palmeña. La música del regimiento de Filipinas ejecutó á la perfección las piezas de su anunciado programa.

En la Junta General extraordinaria celebrada ayer tarde por la Sociedad *Union Obrera Balear* se verificó la elección de las Juntas que, en virtud de los nuevos Estatutos por que en adelante debe regir, se, debe encargarse de la dirección y fomento de los distintos ramos que son el principal objetivo de la Sociedad, quedando constituidas, por unanimidad, del modo siguiente:

JUNTA DIRECTIVA.

Presidente.

D. Félix Mateu y Domeray.

Vice-Presidentes.

D. Claudio Valls y Fortea.
Juan Capó y Cerdá,
Julian Berga y Mut.
Miguel Cortés y Valls.

Interventor.

D. José de Villalba y Pellicer.

Revisor.

D. Nicolás Lliteras.

Contador.

D. Nadal Antem y Durán.

Tesorero.

D. Gabriel Gil y Coll.

Vocales.

D. Antonio García y Bibiloni.
Guillermo Canet y Crespí.
Bernardo Cabrer.

Secretarios.

D. Guillermo Lladó y Vidal,
Jacinto Orell y Jaume.
Marceliano Alfaro y Molina.
Juan Sanna y Gelabert.

JUNTA DE ADMISION DE SOCIOS.

D. Esteban Noguera y Seburto.
Guillermo Mórro y Amengual.
Gabriel Enrich y Bauzá.
Antonio Llinás y Llinás.
Bernardo Ripoll y Comas.
Juan Santandreu.
Antonio Albons y Bordoy.
Sebastian Sueca.
Pedro Capellá y Amengual.

JUNTA DE SOCORROS.

D. José Valls y Fortea.
Guillermo Miralles.
Pedro Alvarez Buen-día.
Miguel Malondra y Calvó.
Gabriel Más y Cruellas.

JUNTA DE INSTRUCCION.

Presidente.
D. Antonio Villalonga y Pérez.

Director.
D. Antonio Bisané y Amengual.

Secretario.

D. Juan Galmés.

CONSEJO DE REDACCION.

Director.
D. Félix Mateu y Domeray.

Administrador.

D. Guillermo Lladó y Vidal.

Redactor.

D. José Francitorra.

Corrector.

D. Antonio Más.

Felicitamos á dicha Sociedad por su acertada elección, pues los individuos nombrados son la mejor garantía de que cada uno de los puntos que se propone desarrollar recibirá el necesario impulso á fin de que puedan los socios tocar en breve sus beneficios resultados.

Fueron tambien nombrados facultativos de la

misma nuestros queridos amigos los conocidos médicos D. Guillermo Serra y D. Antonio Rebassa y los cirujanos menores D. Sebastian Jaume y D. Miguel Ripoll.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 11 de Noviembre.

	CAPITAL	DESEM-	O/0	VALO-
ACCIONES.	Pesetas	BOLSO.	nomi-	DE LA
HIGADO (Ocupado)	19.149	19.149		
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	100	
Agrícola de Manacor.	500	50	125	30'76
Banco Agrícola.	500	175	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	100	
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp.º Curtid.º Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.º de Vapor.	2000	2000	100	
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Hainiera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250,00 D
Industria Mallorquina.	500	500	150	125'00
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	
La Balaear (seg.º cont.º inc.)	500	40	12'00	55'00 D
La Isleta (Emp.º mar.º)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	100	
Seguro Mallorquin.	500	80	8'50	42'00 D
Semolera Mallorquina.	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera.	500	150	27'00	135'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

Madrid 11.

Sin cambios.

Interior contado. 58'90.

Exterior id. 00'00.

Bonos id. 00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p/ Interior sin cupon 58'75.

4 p/ Amortizable. 72'70.

Empréstito de Cuba. 86'00.

Banco España cupon cortado. 276'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p/ Interior con cortado. 58'70.

Coloniales. cupon cortado. 46'25.

Ferro-carriles Norte España. 110'75.

Alicante 89'00.

Orenses. 27'00.

Francia. 79'00.

PALMA.

4 p/ Interior. 58'75.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 11'15 m.

Recibido á las 1'27 t.

La Gaceta publica una ley reglamentando la emigración española del Brasil.

La Turquía avisa que cobrará los mismos derechos á los buques que entran la Rumelia Oriental que los que se cobran en los demás puntos de la Turquía.

Idem 11 á las 11'45 m.

Recibido 11 á las 2'20 t.

Asegúrase que el Gobierno tiene dispuestos veinte millones de pesetas para pagar el próximo cupón.

Es probable que los ministros de la Guerra y de Estado vayan á Barcelona á recibir al príncipe de Alemania.

Anuncios a cinco céntimos de peseta la línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramunt y Cia.—Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscriptores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RÍONES, RETENCIÓN DE ORINA, las PILDRAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACIÓN NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDRAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDRAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

Malaria Terciana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una boîella de las PILDRAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitan muchos días de sufrimiento.

Síntomas de bilirosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el dia siguiente.

LAS PILDRAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se comprén sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

TRES INVENTOS MAS

TRES NUEVAS MARAVILLAS

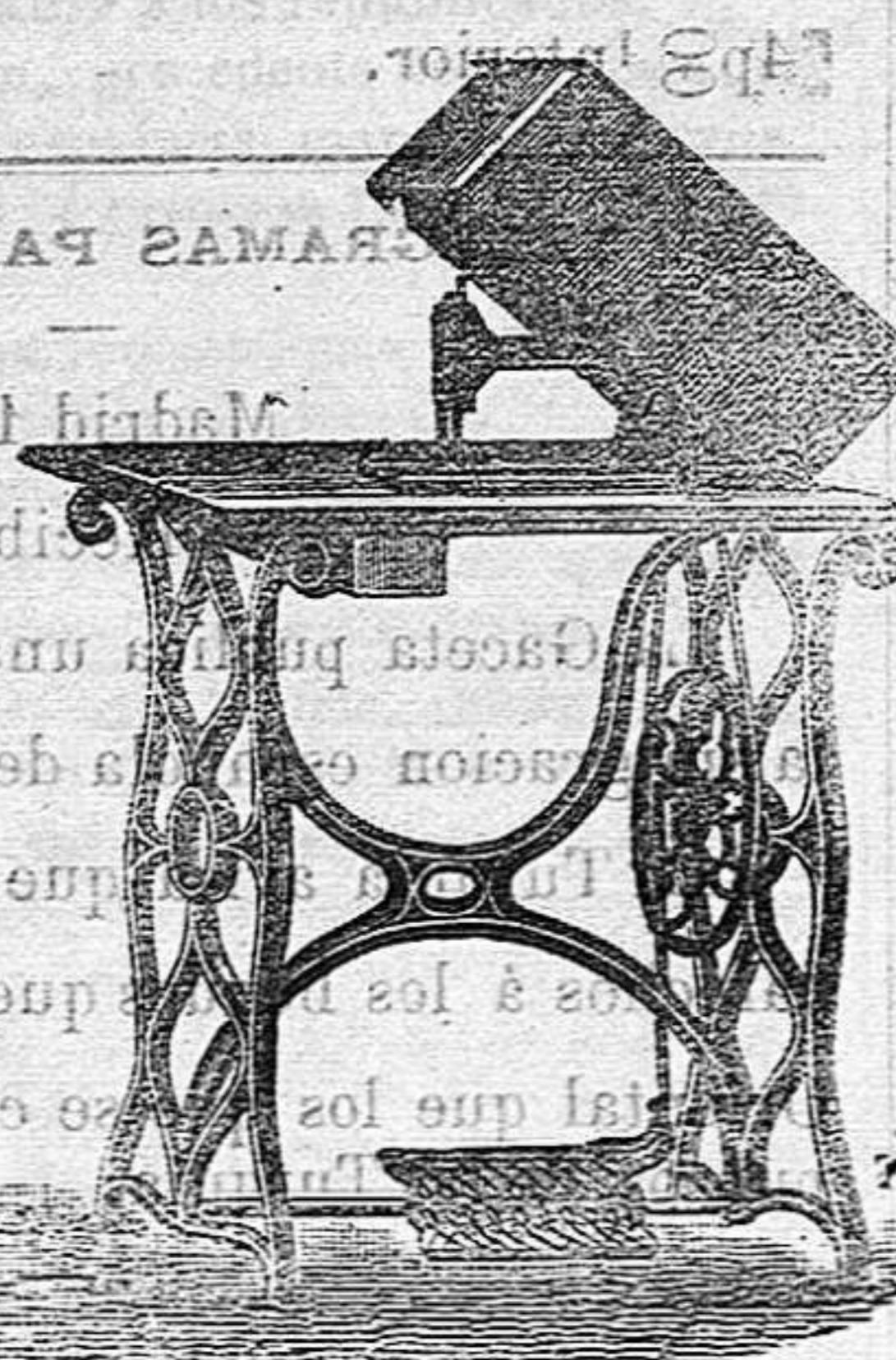
Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones de más de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su extremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colom—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



Casa Banqué—Odon-Colom—38—Palma.

A LOS BRONCISTAS Y LATONEROS.

En el acreditado almacén de ferretería de Bartolomé Truyol é Hijo, sito calle de Quint nros. 9, 13 y 17, se acaba de recibir un numeroso surtido de crisoles, de todos tamaños, de la antigua y acreditada fábrica de Alemania de los Sres. Horft y Homberg, con la marca ancora los cuales se esperarán á precios sumamente baratos.

CRÍADAS

Se necesita una En esta imprenta informar marañón.

ANUNCIO.

Miguel Bujosa, oficial barbero, ofrece sus servicios al público en la nueva barbería que ha establecido en la calle de la Bolsería número 31.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42250 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CENTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º—4.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR.

Calle Odon Colom número 10.

Entre la Sastrería Petit-Paris y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricación no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las 48 horas.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d' Inca segunda casa á la llegada á la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende á precios económicos.

COLEGIO MEDICO

FARMACEUTICO.

Esta Sociedad se reunirá en Junta General literaria el dia de mañana á las siete de la noche, disertando D. José Darder sobre los medicamentos celagofos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios.

Palma 12 de Noviembre de 1883. El Secretario, Tomás Darder.

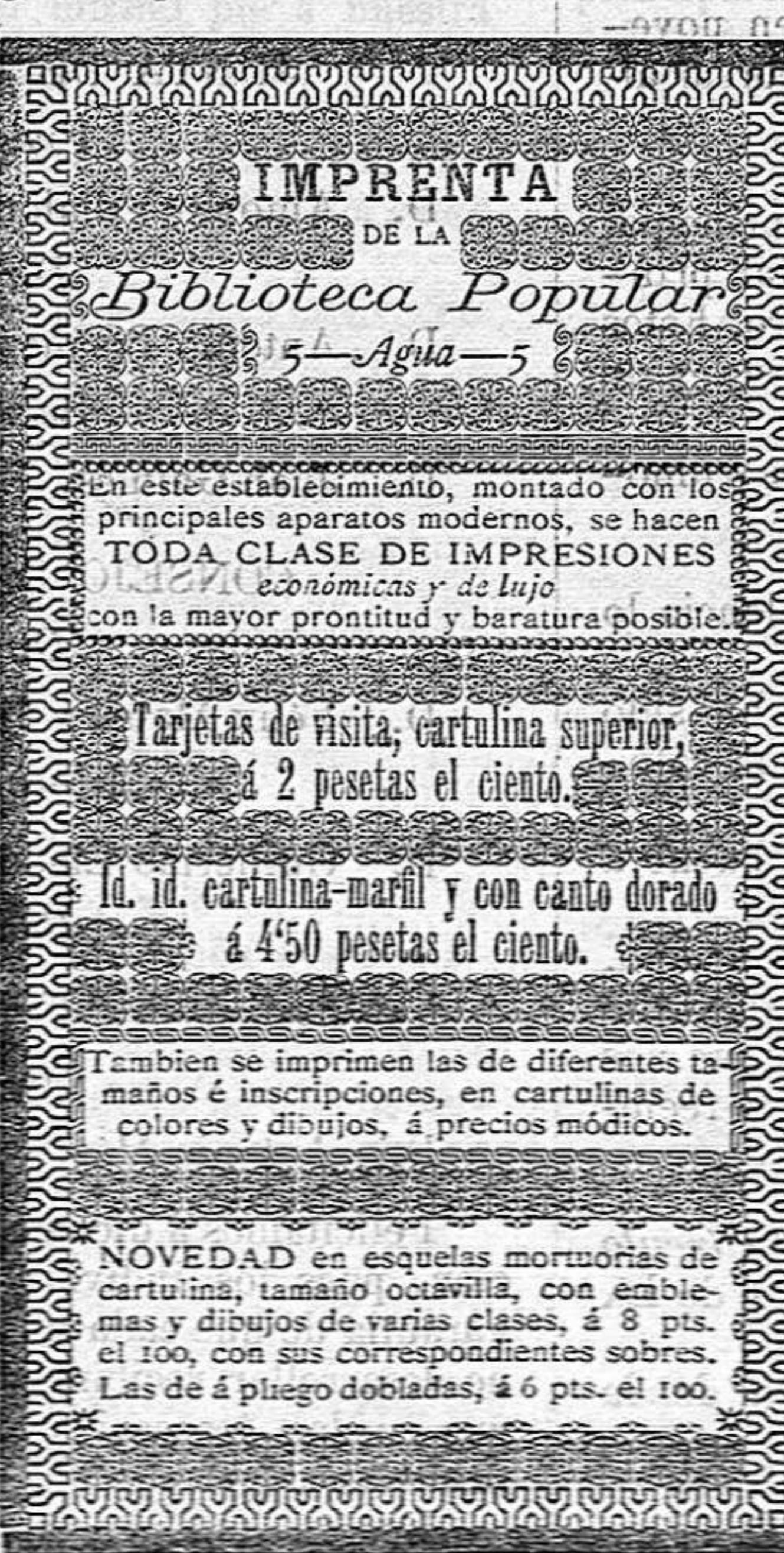
GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitución 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar á sus parroquianos y al público en general, haber recibido un gran surtido de géneros para el consumo de la estación de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán esteras de todas clases á precios convencionales, como igualmente en el género de alpargatas. Aprovechad la ocasión.



VENTA.

Se venden dos galeras una en muy buen estado.

Darán razon Sindicato núm. 74 Barberia.

En una relojería de esta capital se desea un aprendiz. Para informes dirigirse calle de las Siete Esquinas, 50.

COMPANIA CURTIDORA É INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del art. 9 de los estatutos se avisa á los señores accionistas al pago del 8º dividendo pasivo de un 5 p. C del valor nominal de las acciones que se servirán hacer efectivo del 20 al 30 del próximo Noviembre, en las oficinas de la Sociedad.—Fiel 13

Palma 31 Octubre 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

LA CORDELERA ESPAÑOLA va en liquidación.

En cumplimiento del art. 341 del Código de Comercio, esta sociedad ha pasado á todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre.

Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida.—Por la Cordelera Española en liquidación.—El presidente de la Comisión liquidadora, Antonio Pomar.

MAQUINAS AGRICOLAS

MOLINOS Y PRENSAS PAPÁ ACEITE Y VINO.

Sucesores de Amador.

Pfeiffer.—Ingenieros.—Constructores

Único representante en las Baleares.

J. FÁBREGAS.

BROSSA 48.—PALMA.

GRAN BARATURA,

DE ÁRBOLES FRUTALES.

En el jardín llamado Cas Francés, plaza puerca Pintada núm. 8, hay nispereros desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, melocotoneros de 1/4 de real á 3/4, membrilleras de 1 real á 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas á precios módicos.

CULTO CRISTIANO.

Mañana martes.

CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLmos.

A las 7 de la noche: reuniones de oración y de edificación.

CAPILLA DE LA CALLE DEL REAL

A las 7 oración; á las 8 reunión de la Iglesia.

CULTO CATÓLICO.

S. Bricio obispo y s. Estanislao de Koska.

JUBILEO DE CUARENTAHORAS

Se gana en Santa Teresa.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.